



NACIONAL: Identifican al Reo Fugado de Colina II: Am\u00e1lcar Olivares, Imputado por Robo con Intimidaci\u00f3n

Descripci\u00f3n

\u00c1??Gendarmer\u00eda y el Ministerio de Justicia confirman la identidad del evadido, quien se habr\u00eda fugado gracias a su \u00e1??conocimiento de la unidad penal\u00b0 tras haberse desempe\u00f1ado como \u00c1«mozo\u00c1».

Tras la fuga de un reo de la c\u00e1rcel **Colina II** la tarde de este domingo, las autoridades confirmaron la identidad del evadido: se trata de **Am\u00e1lcar Olivares C\u00e1rdenas**, de 46 a\u00f1os, quien se encontraba imputado por el delito de **robo con intimidaci\u00f3n**.

\u00c1??El incidente ocurri\u00f3 a eso de las **17:27 horas**, luego de que el sujeto lograra saltar una de las panderetas perimetrales del recinto.

\u00c1??Ruta de Escape y Conocimiento Interno

\u00c1??El subsecretario de Justicia, **Ernesto Mu\u00f1oz**, detall\u00f3 que la prioridad es la recaptura del individuo. Adem\u00e1s, apunt\u00f3 a una posible ventaja que habr\u00eda tenido el reo para concretar su evasi\u00f3n: su conocimiento de las instalaciones.

\u00c1??\u00c1??En parte, yo creo que esto se debe a que este interno ten\u00eda conocimientos sobre la estructura y disposici\u00f3n de los medios destinados a impedir la fuga. Porque es evidente que, si uno revisa las im\u00e1genes como me ha tocado hacerlo hace un momento, **ten\u00eda claramente dispuesta una ruta de escape\u00b0**, sostuvo Mu\u00f1oz.

\u00c1??Esta ventaja se deber\u00eda a que Olivares C\u00e1rdenas se desempe\u00f1\u00f3 en alg\u00fan momento como **\u00c1«mozo\u00c1»** dentro del establecimiento, lo que le habr\u00eda otorgado \u00c1«cierta capacidad para circular dentro del establecimiento\u00c1».

\u00c1??Antecedentes de Fuga y Medidas Internas

El director regional metropolitano de Gendarmería, coronel **Héctor Labrán**, subraya que, si bien el interno lleva en la unidad desde julio, **ya conocía el penal** porque cumplió una condena allí previamente. Además, se confirmó que Olivares Cárdenas ya registraba un antecedente de evasión en el año **2009 desde la Fiscalía Sur**.

El inspector operativo de Gendarmería, coronel **Mario Cid Dinamarca**, aseguró que la evasión se produjo sin ningún tipo de enfrentamiento y que la población penal interna se mantiene tranquila.

Desde Gendarmería, se está realizando un levantamiento preliminar de antecedentes y se iniciará un sumario administrativo para «determinar la responsabilidad administrativa del personal que estaba de servicio» al momento de la fuga.

Categoría

1. Nacional
2. Noticias
3. Policial

Fecha de creación

2025/11/24

Autor

admin

default watermark